

Guía breve para la Meta 5 de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica:

Para 2020, se habrá reducido por lo menos a la mitad y, donde resulte factible, se habrá reducido hasta un valor cercano a cero el ritmo de pérdida de todos los hábitats naturales, incluidos los bosques, y se habrá reducido de manera significativa la degradación y fragmentación.

La pérdida de hábitats, incluida la degradación y fragmentación, es la principal causa de la pérdida de diversidad biológica a nivel mundial. Los hábitats naturales en casi todo el mundo continúan declinando en extensión e integridad, a pesar de que se han logrado avances significativos para reducir esta tendencia en algunas regiones y hábitats. Reducir el ritmo de pérdida de hábitats, y finalmente detener este proceso, es esencial para proteger la diversidad biológica y conservar los servicios ecosistémicos vitales para el bienestar de los seres humanos.

Descripción de la meta:

Esta meta se refiere a **todos los hábitats naturales, incluidos los bosques**. Las actividades relativas a esta meta deberían centrarse en evitar la pérdida de hábitats de alto valor de diversidad biológica, tales como bosques primarios, muchos humedales y arrecifes de coral, y de ecosistemas donde las pérdidas constantes amenazan a empujarlos más allá de “puntos críticos” que podrían tener efectos negativos a gran escala sobre el bienestar humano.

El logro de esta meta requiere que:

- El **ritmo de pérdida** de todos los hábitats naturales **se reduzca por lo menos a la mitad y, donde resulte factible, se reduzca hasta un valor cercano a cero**. La pérdida de ciertos hábitats se podría detener dependiendo del hábitat que se considere y las circunstancias nacionales. Esto sería especialmente importante en aquellos casos donde quedan pocos elementos de un hábitat y una mayor pérdida significaría su total desaparición, o casos donde una mayor pérdida provocaría el riesgo de sobrepasar “puntos críticos”. Sin embargo, para algunos hábitats en ciertos países, la pérdida podrá detenerse totalmente para 2020 debido a otras necesidades socioeconómicas. En estos casos, el objetivo debería ser reducir el ritmo de pérdida por lo menos a la mitad.
- **Se reduzca significativamente la degradación y fragmentación** de hábitats naturales. La situación de los hábitats naturales es importante para la diversidad biológica, ya que los hábitats muy degradados o fragmentados tienen menos probabilidades de poder albergar a toda su variedad de especies o de proporcionar el mismo nivel de servicios ecosistémicos suministrados por los hábitats intactos.

Repercusiones para el establecimiento de metas nacionales:

En todo el mundo, la mayoría de los hábitats naturales se encuentran en declive. Si bien las presiones económicas, demográficas y sociales probablemente continuarán provocando la pérdida, degradación y fragmentación de hábitats, especialmente debido a cambios en la utilización de la tierra más allá del año 2020, este ritmo de cambio se debe reducir sustancialmente. A la larga, deben ponerse límites a la conversión o degradación de hábitats naturales.

Por diversos motivos, podría ser necesario establecer metas diferentes para los distintos tipos de ecosistemas naturales. Para algunos hábitats que apenas subsisten, la pérdida constante representaría el riesgo de desaparecer totalmente. En estos casos estaría justificada la adopción de metas muy ambiciosas, tales como detener totalmente la pérdida de hábitats. Por otra parte, en algunos ecosistemas relativamente grandes e intactos, si la pérdida constante se limita y gestiona en forma adecuada podría considerarse aceptable por distintas razones socioeconómicas y ambientales. En estos casos, una meta de reducción del 50% o más en la pérdida de hábitats podría ser más adecuada. Además, la reducción en el ritmo de pérdida de hábitats se logrará más fácilmente en algunos ecosistemas que en otros. Por lo tanto, si bien podría ser posible detener la pérdida en un tipo de hábitat, en otros una cierta reducción del ritmo de pérdida podría ser una meta más realista.

Dado que los países a menudo poseen una gran variedad de hábitats, intentar establecer una meta para cada tipo de hábitat tal vez no sea realista a causa de los recursos disponibles. En esos casos, concentrarse en algunos hábitats clave de importancia estratégica, nacional, mundial o ecológica podría ofrecer una forma de avanzar en este sentido. Esto también sería aplicable a las metas establecidas con respecto a la fragmentación o degradación. En última instancia, cualquier objetivo nacional que se establezca en relación con esta meta podría considerarse como un paso más para detener la pérdida de hábitats naturales en un nivel donde éstos aún son capaces de albergar a toda su variedad de especies y de suministrar servicios ecosistémicos.

Preguntas guía para establecer metas nacionales:

- ¿Cuáles son los principales hábitats en el país?** ¿Cuáles son las áreas importantes para la diversidad biológica, servicios de los ecosistemas y bienestar de las personas?
- ¿Cuál es la situación de los hábitats naturales en el país?** ¿Cuál es la extensión de los distintos hábitats existentes? ¿Qué hábitats se encuentran degradados? ¿Qué hábitats se encuentran fragmentados?
- ¿Cuáles son los ritmos actuales de pérdida para cada hábitat?** ¿Qué hábitats están disminuyendo más rápidamente? ¿Qué hábitats están creciendo? ¿Qué hábitats poseen la menor/mayor extensión remanente? La pérdida constante de algunos hábitats, ¿plantea el riesgo de sobrepasar puntos críticos?
- ¿Cuáles son las principales causas de la pérdida de hábitats?** ¿Qué factores están impulsando o provocando esta pérdida? ¿Cuáles son los más fáciles de abordar?
- ¿Cuáles son las oportunidades y restricciones para la reducción de la pérdida de hábitats, en general y por hábitat?** Considerar los posibles costos y beneficios ecológicos, económicos y sociales de la reducción de la pérdida de hábitats en lugares específicos. ¿Cómo podrían estas consideraciones justificar cifras más altas o bajas para una meta nacional que para la meta mundial?
- ¿Quiénes son los interesados que podrían verse afectados por los esfuerzos orientados a reducir la pérdida de hábitats?** ¿Cómo pueden intervenir y cómo pueden abordarse sus necesidades? ¿Cuáles son las compensaciones que deben tenerse en cuenta?
- ¿Qué recursos adicionales (financieros, humanos y técnicos) serán necesarios para cumplir con la meta nacional que se establezca?** ¿Cómo pueden recaudarse fondos adicionales? ¿Cuáles son las posibles fuentes de financiamiento?

Debe tenerse en cuenta que, dependiendo de las circunstancias nacionales particulares, las metas nacionales pueden ser más específicas y precisas que la meta mundial. Además, las metas nacionales deberían ser ambiciosas pero realistas y brindar apoyo al Plan Estratégico yendo más allá del *statu quo*.

Acciones

Las acciones realizadas para alcanzar esta meta deberían estar guiadas por los programas de trabajo sobre la diversidad biológica de los bosques, ecosistemas marinos y costeros, aguas continentales y tierras áridas y subhúmedas, así como la labor del Convenio sobre la utilización sostenible. Existen diversas maneras de reducir el ritmo de pérdida, degradación y fragmentación de hábitats dependiendo de las circunstancias y prioridades nacionales. La reducción en la pérdida y degradación de hábitats naturales por medio de cambios en el uso de la tierra podría lograrse mejorando la eficacia de la producción y la planificación del uso de la tierra, y utilizando mejores mecanismos para la gestión de los recursos naturales, combinados con una mayor aplicación de esas políticas. Además, el mayor reconocimiento del valor económico y social de los servicios ecosistémicos suministrados por los hábitats naturales, tales como el valor de las cuencas (suministro de agua) y el control de la erosión, el valor de la retención de carbono por parte de bosques y humedales y otros servicios de los ecosistemas (como la acción de desnitrificación de los humedales), brindan incentivos para reducir la pérdida neta de estos hábitats e incluso comenzar a revertir su declive. La adopción de una perspectiva de paisaje para la planificación del uso de la tierra ofrece una manera eficaz de integrar servicios ecosistémicos a nivel mundial (por ejemplo, mitigación del cambio climático) con otros a nivel local (por ejemplo, conservación de la diversidad biológica, cantidad y calidad del agua, productos forestales madereros y no madereros).

Posibles indicadores:

- Tendencias en la proporción de hábitats degradados/amenazados
- Tendencias en la extensión de biomas, ecosistemas y hábitats seleccionados
- Tendencias en las condiciones y la vulnerabilidad de los ecosistemas
- Tendencias en la fragmentación de hábitats naturales
- Tendencias en la población de especies dependientes de los hábitats en cada uno de los principales tipos de hábitats

Recursos:

Programas temáticos de trabajo del Convenio sobre la Diversidad Biológica